

APORTACION AL ESTUDIO DE LA EVOLUCION DE LAS ORDENACIONES DE MONTES HISTORICAS

AUTOR: JOSE ANTONIO BENEDICO MARTÍN

RESUMEN

Una importante dedicación de los profesionales forestales de finales del siglo XIX y principios del siglo XX fué la ordenación de las masas forestales españolas más importantes efectuadas de acuerdo con las Instrucciones de 1890. La práctica de estas ordenaciones y sus revisiones correspondientes se basaban casi siempre en la transformación a masa regular con el método de tramos permanentes. Esta práctica revistió dificultades, pese a lo cual se consiguió actuar positivamente en los montes y poder contar con documentos valiosos que permitieron seguir la evolución de estas masas, cumpliéndose los principios de persistencia y equidad de rentas anuales. Ante las nuevas tendencias y nuevo papel del monte en la sociedad actual, sigue manteniéndose la importancia de la ordenación de las masas forestales.

PALABRAS CLAVE: Forestales, Persistencia, Instrucciones, Masa regular, Tramos permanentes.

ANTECEDENTES

En Almazán durante los días 26 al 28 de Junio de 2000 se celebró la tercera Reunión sobre “Evolución de las Ordenaciones Históricas” del Grupo de Trabajo de Ordenación de Montes de la Sociedad Española de Ciencias Forestales. Las Actas de esta Reunión se publicaron como Cuaderno nº 11 del año 2001 de dicha Sociedad, integrando una serie de informaciones muy útiles y valiosas, tanto desde el punto de vista histórico como de proyección al futuro de la actividad de Ordenación de Montes.

Pudiera pensarse que la Ordenación de montes tradicional no está de moda, ni tampoco las utilidades o servicios tradicionales de los montes. Pero a pesar de ello, vamos a romper una lanza en defensa de lo que han sido los montes durante cerca de dos siglos, tratando su devenir histórico y su casuística.

RESUMEN HISTORICO

La redacción de las primeras ordenaciones comenzó en España a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, abordándose en un principio las de las masas más importantes y significativas de los Sistemas Central e Ibérico, además de algunos pinares de las dunas continentales. Estas primeras ordenaciones fueron redactadas de acuerdo con las Instrucciones de 1890, inspiradas en las normas de ordenación francesas y alemanas de la época, contemplando sólo el método de tramos permanentes.

Los montes de estas primeras ordenaciones estaban poblados por *Pinus sylvestris* o *Pinus pinaster*, el turno para *Pinus sylvestris* acostumbraba a ser de 100-120 años con periodos de 20-24 años y para *Pinus pinaster* se elegía de 80 años con periodos de 20 años. El sistema era de “ordenar transformando” y el método elegido para las cortas era de modo casi general el aclareo sucesivo uniforme con sus cuatro cortas clásicas.

Tras la ordenación, la redacción de las revisiones, decenales por lo general, se hicieron con más o menos retrasos, presentando como principal problema el retraso en la regeneración. Esto se pretendía solucionar prolongando el periodo de regeneración y en muchos casos, cambiando el

método por el de entresaca, inapropiado en especies de luz.

En algunos casos, muy meritorios, a lo largo del turno, se estudiaron y redactaron los proyectos de revisión a su debido tiempo o muy cerca de él; tal es el caso de varios montes de Cuenca, Segovia y Soria. Como consecuencia de ellos, se podía observar la marcha del monte y la consecución, más o menos afortunada, de los tramos de reproducción. En otros, existieron lagunas de años en que no se confeccionaron las revisiones o se hicieron con notables retrasos.

Es de destacar que en los casos de gestión cuidadosa a lo largo de los decenios, apenas influyó un suceso tan importante como la Guerra Civil de 1936-39, solamente con un ligero retraso en la presentación de las revisiones que cumplían final de periodo o semiperiodo esos años.

Del examen de todas ellas, puede establecerse como denominador común, la gran dificultad para llevar a la práctica lo que aparecía escrito en los Proyectos de ordenación o revisión, lo que condujo y ha conducido a la opinión de muchos forestales de que estos sistemas no están adaptados a nuestros montes ni tienen nada que ver con la tipología mediterránea que les caracteriza.

Durante la década de 1920 se ordenaron algunos montes, no continuándose estos estudios de una forma efectiva hasta las décadas de 1950 y 1960, ateniéndose a las Instrucciones de 1930, de tendencia más abierta que las anteriores.

En 1971 se promulgaron unas nuevas Instrucciones que incluían la doctrina francesa en materia de ordenaciones de 1963 y que permitían un campo de trabajo muy interesante para las revisiones de montes que llevaban varios decenios sometidos a ordenación así como para abordar la ordenación de nuevas masas.

Es curioso que, después de estas Instrucciones que simplificaban bastante el trabajo, apenas se hayan ordenado ni revisado montes. Es más, a partir de esta época, se abandonó la práctica de esta materia y no se redactaron revisiones de montes o Grupos que llevaban varios decenios gestionados de esta forma.

Ahora, a finales del siglo XX y comienzos del XXI, se ha vuelto a despertar el interés en esta materia, cara a las nuevas utilidades y concepción que se tiene de los montes.

LAS DIFICULTADES EN LA PRACTICA DE LAS ORDENACIONES

En primer lugar hemos de citar el caso de montes en estaciones difíciles donde la regeneración es ardua y casi imposible. No es de extrañar que al finalizar el periodo, se haya conseguido muy poco, con independencia de que se haya realizado el tramo en destino, todo o en parte y no se pueda continuar. Puede ocurrir que el tiempo fijado para el periodo sea corto y haya que prolongarlo y entonces la masa conseguida, si se consigue, sería semiregular y, si aun fuera preciso prolongarlo, se iría a una masa irregular, difícil de conciliar con una especie de luz.

En otros casos, los malos resultados conseguidos impulsaron a los Técnicos autores de las revisiones a cambiar el método, sustituyendo el aclareo sucesivo uniforme en tramos permanentes por la entresaca, dando lugar a vacilaciones y cambios en la gestión, nunca buenos. En algunos casos, en revisiones posteriores, se volvía al aclareo sucesivo uniforme.

Se daban situaciones en que los métodos escogidos estaban más influidos subjetivamente por la manera de ser del Ordenador, -lanzado o miedoso-, que por el temperamento de la especie objeto de la ordenación.

Otras veces los problemas se presentaban por la elección del tramo en destino. Según las Instrucciones de 1930, se calculaba para cada cuartel una posibilidad total y en los casos de paso a monte regular, método de ordenar transformando, se desglosaba en cada cuartel, en una posibilidad de

regeneración, deducida de las existencias del tramo a regenerar y su crecimiento y una de mejora, calculada por diferencia entre la total y la de regeneración.

Siendo frecuente que los montes poseyesen existencias extracortables o envejecidas, se procuraba que el cupo de las cortas de mejora fuera el mayor posible y esto comportaba unas cortas de regeneración menores lo que daba lugar a elegir como tramo I en destino el menos poblado. Esta circunstancia de ser el menos poblado provenía de ser el que estaba en peor localización: solanas, divisorias o zonas pedregosas. Con esto, se empezaba por lo más difícil: regenerar las zonas peores del monte.

Hubiera sido mejor empezar por un tramo fácil aunque hubiera estado mejor poblado y su posibilidad hubiera sido mayor, pese a disminuir las cortas de mejora.

Este inconveniente se salvó en las Instrucciones de 1971 que establecían una posibilidad de regeneración deducida del cálculo antes expuesto, unas cortas de mejora por cabida con posibilidad indicativa y para la posibilidad total, podía servir como cifra indicativa la calculada por cualquiera de las fórmulas habituales.

En algunos casos, era preciso ayudar a la regeneración con trabajos de preparación de suelos o bien de plantaciones complementarias que requerían unas inversiones económicas superiores a las fuentes de ingresos con que se contaba, reducidas casi siempre al Fondo de Mejoras. Esta situación se alivió bastante con las inversiones de los Planes de Desarrollo a partir de la década de 1960.

La consecución del tramo de regeneración es muy importante porque permite igualar las existencias por clases de edad, no dejando huecos o vacíos entre ellas, cosa que ocurre en muchas de nuestras masas.

En algunos montes, en el transcurso del Plan Especial, se cumplía la posibilidad total, pero cambiando las cifras de cortas de regeneración por las de mejoras, a favor de éstas, con el consiguiente retraso de la regeneración.

Lo mismo ha ocurrido en el caso, harto frecuente, de retrasos en la redacción de las revisiones. En los años de espera, finalizado el Plan Especial sin estar aprobado el siguiente, se acudía a entresacas extendidas por todo el monte, con el consiguiente rejuvenecimiento de la masa, pero también disminuyendo la proporción de masa regenerada.

En otros casos, el alejamiento del Plan Especial era aun más exagerado: se redactaba el Proyecto de ordenación de acuerdo con las Instrucciones, se aprobaba por el Organismo o servicio competente y a la hora de ejecutar los aprovechamientos, se hacían por entresaca sin tener en cuenta para nada el diseño por tramos y clases de cortas de la ordenación. Y esta entresaca con criterio absolutamente diamétrico. No se puede decir que haya fallado el método sino la forma de aplicarlo, cuando se ha aplicado.

Finalmente hemos de citar el caso de montes en que transcurridos dos periodos saliéndose de los moldes de la ordenación y cortando por criterio diamétrico por entresaca en todos los tramos, el gestor del monte y la Entidad propietaria se encuentran con la desagradable sorpresa de que no encuentran ya pies susceptibles de aprovechamiento en todo el monte. Este hecho que ha ocurrido, no puede achacarse a la ordenación del monte, por otra parte no cumplida, sino a todo lo contrario: a no haberla cumplido.

Las cortas por entresaca con criterio diamétrico y con cuantías equivalentes a la fórmula habitual conducen enseguida a la desaparición del arbolado grueso, normalmente poco abundante en los montes en comparación con las existencias totales. Transcurridos unos decenios con extracción selectiva de estos árboles, solo quedan después los árboles delgados. No es que el monte se haya quedado sin existencias; es que las que tiene pertenecen a clases diamétricas inferiores. Nada de esto

ocurre cumpliendo la ordenación, sin salirse del tramo en destino mas que para el aprovechamiento de mejora estrictamente estipulado.

LOS METODOS DE TRAMOS PERMANENTES Y TRAMOS REVISABLES

Basados en las Instrucciones de 1890 y 1930, los Ordenadores establecían el método de tramos permanentes; en el transcurso del turno, diversas incidencias aconsejaban a veces cambiar el destino de los tramos con lo que el método pasaba a ser de tramos revisables.

Se ha escrito, con bastante razón, que los montes graduados en edades presentan un aspecto artificial y sostienen una biodiversidad muy pobre. (J. MARTÍN HERRERO, La ordenación de montes con objetivos de conservación .2003.) A niveles de cuartel, abarcando todas las clases de edades, se acrecienta la biodiversidad. comparada con el tramo coetáneo aislado. Por otra parte en las especies de luz, las masas naturales no intervenidas acostumbra a ser regulares; la irregularidad es consecuencia de una acción humana en cortas de entresaca. Esa regularidad se produce por mosaicos que son los “tramos” que utiliza la naturaleza y es en ese conjunto de mosaicos o monte completo donde se manifiesta la biodiversidad . A veces la escasez de especies acompañantes es consecuencia de la espesura del bosque, característica intrínseca de las especies, que también acompaña a las masas naturales.

También se ha argumentado y quienes hemos gestionado montes así lo hemos notado, que el método de tramos permanentes, con sus superficies fijas y continuas, es muy rígido. A veces es difícil completar la regeneración de un tramo por determinada zona rebelde; en otras, se logra fuera del tramo en destino una regeneración muy satisfactoria, aunque esto es menos frecuente.

Por ello, inspirándose en las Instrucciones francesas de 1963, se establecieron métodos distintos en las Instrucciones españolas de 1971: tramo único y tramo móvil que agilizaban la gestión, adaptándola a la realidad.

En el texto de ORDENACIÓN DE MONTES de ALBERTO MADRIGAL del año 1994, se aconseja que únicamente se debería continuar con los métodos de tramos permanentes y revisables en los casos de montes ordenados ya, en que el sistema parece que va bien, pero en el caso de nuevas ordenaciones no se deben establecer estos métodos sino los de tramo único o tramo móvil.

Parece razonable esta afirmación. Pese a su validez general, voy a hacer una defensa de los métodos de tramos permanentes y revisables. Los turnos de transformación de las masas habitualmente sometidas a ordenación son muy largos, superiores a la vida humana, mucho más a la administrativa; a lo largo de ellos los montes han de pasar por la mano de muchos gestores. Si el método que han de seguir es sencillo y rígido, con pocas alternativas, se tiene más garantía de una uniformidad en su marcha.

Además, si el destino de los tramos está bien elegido, se puede actuar en cada uno de ellos de acuerdo con este destino. Así por ejemplo, si se trata de un cuartel dividido en 5 tramos, aparte del tramo I en destino, obligado a transformar su masa en un regenerado durante el primer periodo, el tramo II durante este periodo no deberá llevar más extracciones que las de policía y ,si acaso, alguna corta preparatoria adelantada de pies dominados y sin valor, para que cuando al entrar en 2º periodo y hallarse en destino, se encuentre lleno de existencias a realizar y no tenga el estorbo de pies dominados. Estas cortas preparatorias adelantadas no deben comportar el nacimiento de una regeneración adelantada. Nos parece equivocado lo que se lee en algunas ordenaciones de hacer cortas de pies viejos y extracortables en el tramo II durante el primer periodo, que debe mantener íntegras todas sus existencias.

Las cortas de mejora, con posibilidad por cabida, deben comenzar en el tramo V, el más alejado de la regeneración y continuar en sentido ordinal inverso, al IV y III y no deben ser masivas

sino selectivas y por entresaca, porque no se trata de regenerar lo que sería distorsionador en la marcha ordenada, sino encaminadas a eliminar arbolado viejo que lo sería mucho más al llegar estos tramos a destino si no se eliminase.

Esta actuación, de acuerdo con la localización, exige una asignación adecuada del tramo y una continuidad de esa asignación a lo largo del tiempo. Esto no hace perder agilidad a la gestión. Donde se manifiestan los problemas es en lograr la regeneración del tramo en destino, fundamentalmente el I cuando se comienza el proceso, que al llegar el final del periodo no esté regenerado. Y es entonces cuando se nota la rigidez del método.

El método del tramo móvil soluciona el problema de regeneración que puede acelerarse o decelerarse según las circunstancias de climatología favorable o no a la regeneración y de mejores o peores financiaciones económicas a las plantaciones complementarias o ayudas a la regeneración. En cambio no concreta con suficiencia las actuaciones en el resto del cuartel, articulándolas en el tiempo de acuerdo con el momento en que las zonas del tramo amarillo vayan a llegar a destino.

SOBRE EL ACLAREO SUCESIVO UNIFORME

En la mayor parte de las ordenaciones y revisiones, se preconiza este sistema para la corta o aprovechamiento en los tramos de regeneración., Teóricamente está establecido en cuatro fases: cortas preparatorias, aclaratorias, diseminatorias y finales. Se supone que las cuatro se realizan en el transcurso del periodo en que el tramo está en destino con duración habitual de 20, 24 o 30 años. Si acaso las cortas preparatorias se pueden llevar a cabo en los años anteriores al principio del periodo, para preparar el tramo.

En las cortas diseminatorias y aclaratorias se establece el porcentaje de masa a apaar, bien en número de pies o en área basimétrica y se fija el número de pies a dejar hasta las cortas finales.

Pero la realidad, si se sigue fielmente el esquema, es que en cada una de las cortas, a través de daños en la caída y arrastres, se machaca gran parte de la regeneración originada tras la corta anterior. De ahí que se trate de unificar ambas cortas en una, estableciendo la corta “en dos tiempos” o la corta a hecho con reserva de árboles padres que por su pequeño número, no representan grandes daños en una corta final.

En el monte de Navafría se recomendó la supresión de las cortas aclaratorias, dejando solo las diseminatorias. (Defensa del método denominado “Ordenar transformando”, MARTÍNEZ DE PISÓN, página 64).

Las cortas a hecho por fajas en especies de luz, estableciendo las fajas perpendiculares a los vientos dominantes y con anchura de 1,5 a 2 veces la altura del arbolado, parecen dar buen resultado, así como los bosquetes, o huecos, circulares de diámetro igual a 2 veces la altura del arbolado. Todo consiste en no volver a pasar por donde ya se ha cortado, para evitar daños.

RESUMEN.-CONSECUENCIAS DE LA ORDENACIÓN

Pese a los inconvenientes que hemos detallado en este artículo, no debemos silenciar una serie de ventajas fruto de la ordenación y posterior aplicación de los Planes Generales:

La redacción al final de cada semiperiodo (10 años por lo general) de las revisiones ha supuesto contar con unos documentos valiosos de Inventario, Planificación y descripción histórica de éxitos y fracasos.

El principio de persistencia (hoy llamado sostenibilidad) se ha cumplido en general. Las

masas forestales siguen poblando los espacios que ocupaban, con frecuencia en mejor estado que en épocas precedentes, cuando se redactaron las primitivas ordenaciones.

La equiparación y constancia de rentas anuales también se ha cumplido. Fue preocupación constante de todos los ordenadores el rendimiento sostenido. Hoy se estima importante esta premisa a nivel de comarca para su estabilidad económica y en importancia decreciente a medida que se contemplan unidades más pequeñas, pero en el caso de las ordenaciones, por lo general de Montes de Utilidad Pública propiedad de Ayuntamientos, se mantuvo este principio para facilitar ingresos anuales constantes a las Entidades Propietarias.

La transformación en masa regular que se preconizaba en casi todas las ordenaciones (salvo las que establecían masa irregular) solamente se ha cumplido en algunos casos. En otros se ha obtenido al cabo del tiempo una masa semiregular y en algunos otros no se han seguido en absoluto las prescripciones de los Planes Especiales.

Se ha argumentado en algunos casos como efecto benéfico de la ordenación la progresión constante a lo largo de la duración del Plan General de los parámetros de la masa arbolada: número de pies y volumen maderable. Esta marcha progresiva no se debe, si hemos de ser sinceros, a la confección de un estudio y su aprobación administrativa si aquél no se ha llevado a la práctica o lo ha sido de forma fragmentaria.

Hay que atribuir las causas de la mejora a la transformación social a lo largo del siglo XX de la sociedad rural y al buen cuidado y vigilancia de la masa ejercido durante este tiempo. Muchos montes en que se inició la ordenación a principios del siglo XX sustentaban masas muy abiertas: eran oquedales o pastizales arbolados. Una vigilancia cuidadosa y algunos acotados al pastoreo permitieron su regeneración hasta formar masas mucho más densas con aumentos de existencias espectaculares. Pero esto no fue debido a la ordenación sino a unos principios de mantenimiento y conservación que les eran necesarios.

Pese a todo, creemos en la validez de los métodos propuestos que requieren continuidad, un cierto apoyo económico y la ausencia de obstáculos sistemáticos por parte de las Entidades propietarias.

LAS NUEVAS TENDENCIAS DE LA ORDENACION

Es manifiesto el cambio operado en nuestros días en cuanto a la posible utilización del monte y a los servicios que nos brinda. Estos revisten un carácter más acusado en España debido a la escasa renta de los productos tradicionales en montes de tipo mediterráneo y la demanda, cada vez mayor, de espacios para el paisaje, el ocio y el recreo.

Este nuevo escenario crea la necesidad de un nuevo enfoque por parte del personal técnico dedicado a la ordenación, revisión o gestión de las masas forestales. Por ello los aspectos de esta nueva actividad forestal habrán de ser tenidos en cuenta. Pero no debemos olvidar que seguirá existiendo el principio de persistencia y éste, en muchos casos, requerirá atender a la renovación y regeneración de la masa forestal.

Tampoco debe olvidarse que existen en muchas de nuestras sierras y montañas excelentes masas forestales susceptibles de seguir ofertando productos tradicionales que suponen una renta local estimable con valor añadido inmediato en poblaciones de montaña, por existir industrias de primera transformación y que se traducen en renta local y fijación de población rural.

Pese a la devaluación del producto principal en la mayor parte de nuestras ordenaciones tradicionales, la madera, no debe olvidarse que seguimos siendo un país fuertemente importador de este producto en cantidades crecientes y que podemos y debemos disfrutar, con rendimiento sostenido, de muchos de nuestros montes ordenados.

En cuanto a la dedicación de comarcas forestales al turismo y, aunque sea saliéndose del campo de la ordenación forestal, no debe olvidarse que una excesiva polarización de la actividad económica dirigiéndola al turismo, puede ser peligrosa. Una diversificación inteligente de actividades, da mayor estabilidad económica a poblaciones y regiones.

Finalmente y respecto al turismo, cuando leemos en algunos artículos que dan al número de visitantes una consideración parecida a la posibilidad maderable, estimamos que el peligro de masificación y de número excesivo de visitantes, pueden convertir a éstos en plaga y el deseo de su aumento inmoderado es lo mismo que el caso del Ordenador de una masa afectada por la procesionaria que estudiara la ordenación de esa masa bajo el punto de vista de los intereses de aquel lepidóptero.

Como consecuencia de las nuevas actividades, ha aparecido el concepto de monte de “utilización múltiple”. Estimamos que los montes o masas forestales gestionadas bajo este principio deben mantener una división superficial que mantenga la prioridad de cada una de las “utilidades” en un área concreta. En Ordenación Forestal cuadra completamente el concepto de cuartel y así puede haber cuarteles de producción principal maderera, cuarteles de pastos, cuarteles de caza y cuarteles recreativos o turísticos. Y así se recoge en las actuales Instrucciones y se ha venido haciendo hasta ahora.

El papel del monte como mantenedor de ecosistemas valiosos (o base de biodiversidad) debe ser tenido en cuenta a la hora de su ordenación: los sistemas tradicionales pueden lograr el principio de persistencia y de rendimiento sostenido de la especie forestal considerada como producto principal, pero quizá no sean respetuosos con determinadas especies vegetales o animales del ecosistema del bosque y en este caso habría que arbitrar medidas para atender esta necesidad.

Lo propio ocurre en montes esencialmente protectores en que esta necesidad puede prevalecer sobre los principios antes enunciados de persistencia y rendimiento sostenido, aunque en todas las ordenaciones el papel protector del monte se ha tenido siempre en cuenta.

Algunos propugnan la “utilización múltiple” superpuesta: sobre una misma superficie se desarrollan todas las actividades y nosotros nos tememos que estos montes que se piensa que pueden servir para todo, al final no sirvan para nada, ante las interferencias e incompatibilidades entre las distintas utilidades o destinos.

BIBLIOGRAFÍA

MARTINEZ DE PISON. M. ; 1948. Defensa del método denominado “Ordenar transformando”. *Escuela Especial de Ingenieros de Montes* : 1-108. MADRID.

MADRIGAL COLLAZO A.; 1994. Ordenación de Montes arbolados. *MAPA-ICONA* :172. MADRID

HUERTAS MIGUELAÑEZ D.A.; MARTÍN MUÑOZ J.C.;2001.-Análisis de la ordenación del monte Pinar de Navafría en el periodo 1895-2000. *Actas de la III Reunión sobre evolución de las ordenaciones históricas*. Cuad. Soc. Esp. Cien. For. Num.11-2001: 103-110. MADRID

MARTIN HERRERO J.: 2003. La ordenación de montes en objetivos de conservación. *Actas de la III reunión sobre regeneración natural y IV reunión sobre ordenación de montes*. Cuad. Soc. Esp. Cien. For. Num. 15-2003. 197-207. MADRID.

FRANCHES CAREAGA M.J.; MARIN GUTIERREZ A.; HERNANDEZ JIMENEZ A. 2001. El intento frustrado de ordenación en los montes universales . 2001. *Actas de la III reunión sobre*

evolución de las ordenaciones históricas . Cuad. Soc. Esp. Cien. For. Num. 11-2001: 135-143.
MADRID.

Zaragoza Febrero de 2005.

MESA A LA QUE PERTENECE EL TRABAJO: Mesa 5.- Inventario y ordenación de sistemas y recursos forestales.